

# La frontera oeste: el origen de las colonias populares en Mexicali, Baja California

## *The Western Frontier: The Origin of the Slums of Mexicali, Baja California*

Berenice Vizcarra Romero  
Universidad Autónoma de Baja California  
luz.vizcarra@uabc.edu.mx

DOSSIER

### Resumen

La estructura urbana de Mexicali, Baja California, no podría ser explicada sin sus fronteras geopolíticas, topográficas o socioculturales, las cuales han dado lugar al espacio de producción y al espacio de habitación, destinado en su mayoría para la fuerza laboral. El presente artículo expone una revisión de la morfología urbana, que parte de la conformación de sus colonias populares, considerando a las fronteras que caracterizan a esta capital como un elemento clave. Con esto, se procura responder a la pregunta ¿cuál es el origen de las colonias populares en Mexicali? El texto incluye un planteamiento teórico-conceptual, enmarcado por una interpretación neomarxista, así como una reseña histórica que describe el origen de las colonias populares en esta ciudad, y concluye con una reflexión crítica en torno a la producción de vivienda en México.

**Palabras clave:** colonia popular, producción de vivienda, frontera

### Abstract

*The urban structure of Mexicali, Baja California cannot be explained without its geopolitical, topographical or sociocultural frontiers, which have shaped spaces of production and habitation, primarily for the city's workforce. This article puts forward a reading of its urban morphology based around its poor neighborhoods, considering their frontiers to be a key element. It thus seeks to answer the question: What is the origin of Mexicali's slums? The theoretical-conceptual framework, of a neo-Marxist nature, is followed by a historical overview that describes the origins of the city's*

Fecha de recepción: 24 de junio de 2020  
Fecha de aceptación: 16 de octubre de 2020

DOI: 10.22201/fa.2007252Xp.2020.22.77405

*slums, concluding with a critical reflection on the production of housing in Mexico.*

**Keywords:** *Slum, Housing Production, Frontier*

## Introducción

La historia de la vivienda en México ha cambiado conforme a los acontecimientos políticos que la administran. Bajo el contexto de un alza en los índices poblacionales, el impulso tecnológico en la educación de la mano de obra y el crecimiento acelerado de las ciudades, como parte del desarrollo de una economía neoliberal, los espacios para la habitación de la fuerza trabajadora se han transformado de colonias populares a fraccionamientos de interés social que, si bien comienzan a presentarse en las principales metrópolis del país desde la década los setenta, toman mayor auge en las ciudades medias hasta el siglo XXI.

Para un análisis progresivo de estos asentamientos habitacionales se requeriría de la observación de un emplazamiento cuyo origen sea paralelo a las aspiraciones de habitabilidad y progreso surgidas al finalizar la Revolución Mexicana, además de que su uso continuara vigente hasta esta actualidad. Tomemos como caso de estudio a Mexicali, ciudad fronteriza con Estados Unidos de América (EUA) y capital del estado más próspero del noroeste mexicano, cuya fundación se remonta a las tendencias políticas de atracción del capital extranjero a finales del porfiriato.

Con un promedio de un millón de habitantes en el municipio, la mancha urbana de Mexicali cuenta con un predominante 38% de viviendas de tipo popular, seguido de viviendas de interés social y popular progresivo, con un 20% y 15%, respectivamente.<sup>1</sup> Estos dos últimos se ubican en la periferia, mientras que las colonias populares se extienden a lo largo y ancho del principal corredor urbano de la ciudad: el bulevar Adolfo López Mateos, un eje transversal definido por las vías del tren que emplaza las actividades comerciales e industriales.

Pero, si la vivienda popular es mayoritaria y parecen dispersas en el área intraurbana, ¿cuál es el origen de las colonias populares en Mexicali? El objetivo de este artículo es plantear una revisión crítica de la morfología de la capital del estado de Baja California, partiendo de la conformación de las colonias populares al oeste de la urbe.

Para lograr este objetivo, se comenzará con establecer un planteamiento teórico-conceptual, que procure un marco de interpretación neomarxista acerca de los resultados obtenidos, así como la enunciación de las fronteras físicas y culturales que en ella se distinguen, seguido de una reseña histórica de corte descriptivo que determina el origen de las colonias populares en esta ciudad capital. Se concluye con una reflexión crítica sobre la producción de vivienda en México a lo largo del siglo XX y XXI, y la injerencia de esto en la morfología urbana.

<sup>1</sup> Véase: IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDU-CP-2025)* (Mexicali: XVIII Ayuntamiento de Mexicali, 2007), 59.

### Planteamiento teórico: una definición de la colonia popular

Abordadas desde un planteamiento estructural neomarxista, las ciudades neoliberales se encuentran conformadas por dos espacios primarios, aquel destinado a la *producción* y el empleado para la *habitación*. Este último, en su mayoría demandado por la mano obrera, es conocido en la tipología de vivienda mexicana del siglo xx como “popular”, por lo que un conglomerado de estas constituiría una colonia popular:

La ciudad en la época de la manufactura es el espacio de localización de la producción, de la fabricación y de la habitación de la fuerza de trabajo y en la sociedad global es el espacio donde se localizan las actividades del sector moderno de la economía –financieras, bancarias, informáticas.<sup>2</sup>

La creación de colonias populares se remonta al México posrevolucionario, cuya primicia era dar cabida al creciente proletariado tras una pujante movilización rural-urbana. Asimismo, se pretendió regularizar el territorio en el que estos comenzaban a asentarse, motivo por el cual se relaciona comúnmente a estas organizaciones territoriales con la invasión, la precariedad y la periferia. Sin embargo, es prudente decir que estos estigmas son propios de este periodo de transformación política y social del país, dado que la irregularidad territorial –entonces y ahora– corresponden a la ausencia de capacidad por parte del Estado para prever y proveer políticas urbanas oportunas; mientras que la insuficiencia de servicios ha sido, en la mayoría de los casos, abastecida con el pasar de las décadas y la percepción de lejanía, que han quedado rebasados por un estado actual de conurbación:

Las colonias populares [...] fueron observadas desde el Estado como un fenómeno nuevo cuya significación no residía en el ámbito de la organización del espacio urbano, sino en el del alojamiento de las nuevas masas urbanas y en su relación con el Estado. Las respuestas que se pusieron en práctica en ese entonces [...] apuntaban a incorporar a los colonos demandantes de tierra y servicios al orden político a través de formas corporativas de representación.<sup>3</sup>

Ya que las colonias populares se han establecido sin seguir un patrón de diseño urbano predeterminado, sino conforme a los requerimientos de cada uno de los asentamientos, es comprensible la persistencia de los diversos señalamientos sociales en la búsqueda de una caracterización

- 2 Alicia Ziccardi, “Cuestión social y el derecho a la ciudad”, en Fernando Carrión y Jaime Erazo (eds.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ottawa: International Development Research Center, 2019), 24, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rm0z.4> [consulta: 4 de mayo de 2020].
- 3 Emilio Duhau, “Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México”, en Martha Schteingart (ed.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1991), 145-146, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8qq2.10> [consulta: 4 de mayo de 2020].

general básica. Una, por demás destacable, es la noción de que cada colonia popular ha generado su propia identidad:

La identidad de lugar es considerada como una subestructura de la identidad de *self* y consiste en un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos.<sup>4</sup>

Dada su constitución inicial, austera y destinada a la clase trabajadora, se suele generar una solidaridad entre los pobladores, nombrada sentido de comunidad, “entendido como el sentimiento de pertenencia, seguridad, interdependencia, confianza mutua y compromiso de satisfacción de las necesidades, entre los miembros de una comunidad”.<sup>5</sup>

En ocasiones, este sentido de pertenencia del territorio suele rivalizar con el de las colonias y barrios contiguos. Al respecto, Jane Jacobs comenta que, para mediar los enfrentamientos entre bandas juveniles, las autoridades neoyorquinas de la década de los cincuenta lograron negociar entre los contendientes “el reconocimiento mutuo de las fronteras entre territorios y el acuerdo de no traspasarlos”.<sup>6</sup> En ese sentido, el establecimiento de límites resulta de suma importancia en la descripción de una colonia popular, pero no particularmente los límites designados de manera catastral; en realidad estos pueden ser sustituidos por cualquier elemento reconocible en la zona.

Esto se revela en el vocabulario cotidiano al designar a algunas colonias populares con el nombre de barrio, un término que, más allá de aludir a una demarcación política, hace referencia a una zona establecida y determinada por la sociedad; en palabras de Jacobs, “los barrios no tienen límites bien delimitados que los determinen como unidades distintas. Las dimensiones cambian según la óptica particular de cada vecino”.<sup>7</sup>

Otra caracterización general básica de las colonias populares es la peculiaridad de sus viviendas. Debido a las condiciones en que se originaron estos asentamientos, las viviendas populares son, por lo general, edificaciones de autoconstrucción, es decir, su construcción depende directamente del propietario de la vivienda; y, si la vivienda es habitada bajo un contrato de renta, es también habitual encontrar en esta tipología a las vecindades o cuarterías (descritas más adelante). Todo ello,

4 Sergi Valera y Enric Pol, “El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental”, *Anuario de Psicología*, 62 (1994): 8, recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61126/88865> [consulta: 2 de junio de 2020].

5 Tomeu Vidal, Hector Berroeta, Andrés Di Masso, Sergi Valera y Maribel Peró, “Apego al lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación en un contexto de renovación urbana”, *Estudios de Psicología*, 34 (23) (2013): 278, recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/261668058\\_Apego\\_al\\_lugar\\_identidad\\_de\\_lugar\\_sentido\\_de\\_comunidad\\_y\\_participacion\\_en\\_un\\_contexto\\_de\\_renovacion\\_urbana](https://www.researchgate.net/publication/261668058_Apego_al_lugar_identidad_de_lugar_sentido_de_comunidad_y_participacion_en_un_contexto_de_renovacion_urbana) [consulta: 2 de junio de 2020].

6 Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades* (Madrid: Capitán Swing, 2011), 74.

7 Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 150.



Manifestación de pertenencia territorial en las colonias populares al oeste de Mexicali, Baja California. Fotografías de la autora, 2020.



Vivienda popular de autoconstrucción. Fotografía de la autora, 2020.

diferenciado de la vivienda progresiva, la cual se caracteriza por construirse a partir de etapas secuenciales previamente planificadas, y en contraste con la vivienda de interés social, “tipología derivada de los programas de vivienda en serie a través de promociones de gobierno y privados con recursos gubernamentales”.<sup>8</sup>

Para caracterizar mejor a las colonias populares como producto particular de las circunstancias políticas y económicas del siglo xx, vale la pena destacar la promoción inmobiliaria capitalista de la contemporaneidad, fenómeno que ha llevado a la sustitución de los barrios tradicionales por fraccionamientos de interés social, los cuales “incluyen la vivienda completa, con todos los servicios y buenos materiales de construcción, [además de que] utiliza los mínimos reglamentarios de acuerdo a la normatividad”.<sup>9</sup>

Si bien, la vivienda de interés social cobra mayor auge con el cambio de siglo, su origen se vincula con las políticas públicas de la década de los setenta y la formación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), lo que “significó otro cambio importante en la intervención del Estado en el financiamiento y una nueva posibilidad de canalizar crédito, particularmente para la vivienda de los trabajadores, que anteriormente habían sido atendidos de manera muy limitada”.<sup>10</sup>

La producción de la vivienda de interés social ha sido objeto de análisis en numerosas investigaciones, cuya crítica se fundamenta en la deshumanización de la producción en serie y la segregación territorial que fomenta; además de la sobreoferta de productos en localizaciones periféricas inadecuadas, el cuestionamiento de la dignidad y la habitabilidad bajo un dimensionamiento mínimo, solo por mencionar algunas paradojas económicas y sociales vinculadas con esta promoción inmobiliaria capitalista:

Con la implementación del modelo neoliberal en México, el sector inmobiliario se ha favorecido con los cambios en el régimen de propiedad de la tierra (por las reformas al artículo 27 constitucional), así como con una mayor presencia de los actores privados en los espacios de toma de decisión que impactan a la política urbana.<sup>11</sup>

8 IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PD-UCP-2025)*, 59.

9 IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PD-UCP-2025)*, 59.

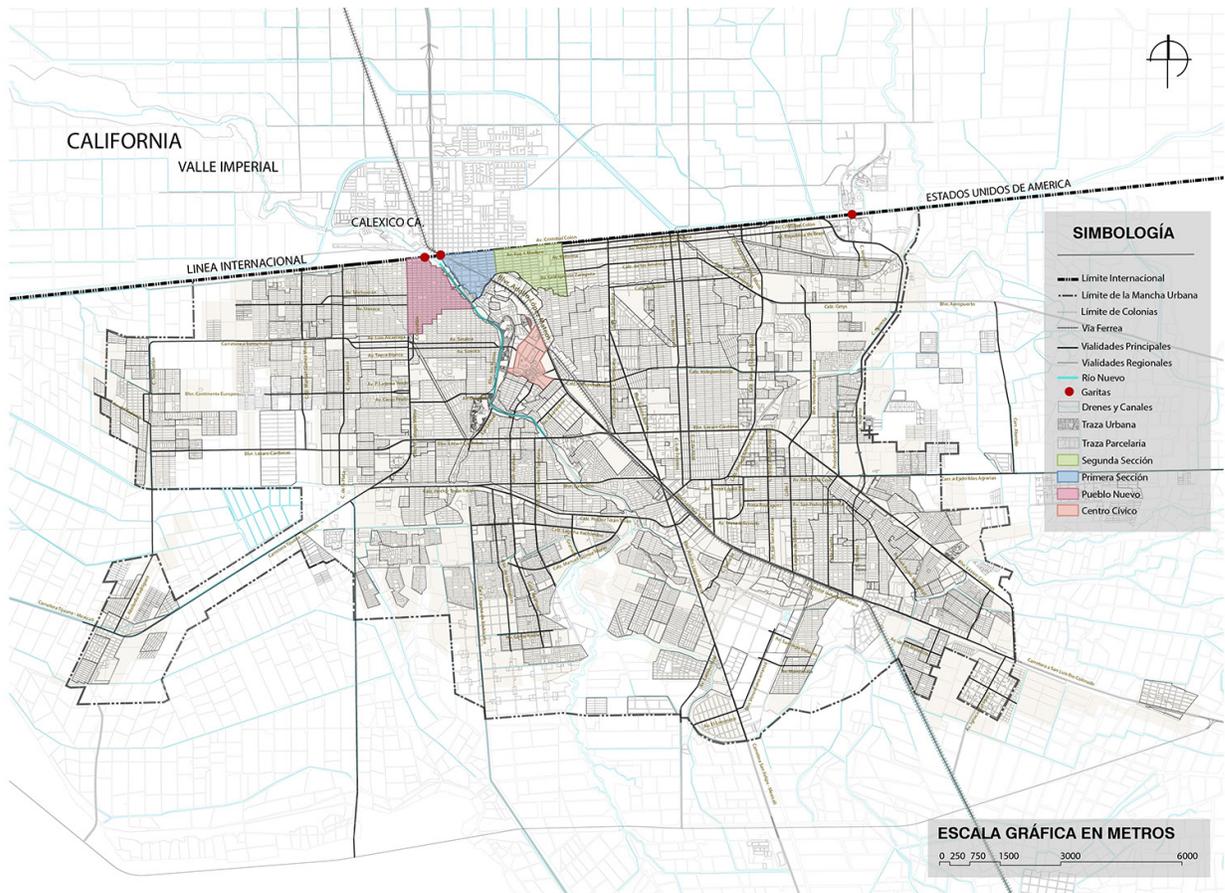
10 Martha Schteingart, “Producción habitacional en la zona metropolitana de la Ciudad de México (1960-1987)”, en Martha Schteingart (ed.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1991), 230, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8qq2.14> [consulta: 4 de mayo de 2020].

11 Norma Angélica Rodríguez Valladares y Patricia Ávila García, “Nuevas urbanizaciones en el contexto neoliberal: el caso de Altozano en la ciudad de Morelia, México”, en Carlos Fidel y Gustavo Romero (eds.), *Producción de vivienda y desarrollo urbano sustentable* (Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes; Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017), 241, recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv-txw3bp.15> [consulta: 4 de mayo de 2020].

Mientras que el tema de estudio de este artículo son las colonias populares, esta reflexión sobre la producción contemporánea de la vivienda resulta pertinente en cuanto al análisis de la morfología de la ciudad de Mexicali y las desigualdades territoriales que aquí se presentan.

**Planteamiento epistemológico: fronteras y morfología urbana**

La estructura urbana de Mexicali, y con ello el ordenamiento de suelo, no podría ser explicada sin sus fronteras. Estas definen el territorio de manera política, económica y social. Algunas de ellas son evidentes, mientras que otras se encuentran tan arraigadas a la cultura que en ocasiones son imperceptibles para los habitantes. Las fronteras “son delimitaciones territoriales, por supuesto, pero también poseen una dimensión simbólica: son culturales en la medida que actúan en la configuración de los imaginarios sociales”.<sup>12</sup>



Fronteras y morfología urbana de la ciudad de Mexicali. Fuente: elaboración de la autora, 2020, a partir de IMIP 2007.

<sup>12</sup> Fernando Vizcarra, *En busca de la frontera y otros ensayos sobre comunicación y cultura* (México: Universidad Autónoma de Baja California [UABC], 2012), 91.

De lo burdo a lo sutil, se encuentra la franja fronteriza con EUA. Mexicali es uno de los menos de 20 asentamientos, entre ciudades y poblados, colindantes a esta división política, así como la única capital en México con esta ubicación. La ciudad se encuentra prácticamente adosada a esta línea divisoria, que hoy por hoy se define por un cerco de polines de hierro, secciones de láminas y alambre de púas. “Escenarios de la hibridación y la desterritorialización, las ciudades de la frontera norte ha sido sitio predilecto de la industria cultural [...] para sus fabulaciones más reiteradas: la frontera como zona de quebranto de la identidad nacional”;<sup>13</sup> esta primera frontera brinda el carácter de toda la región, favorece su producción industrial y explica su diversa población migrante.

En un término intermedio se puede hablar del barranco del Río Nuevo, una frontera tanto geográfica como social. Dada su condición topográfica, logra ser visible a lo largo del llano paisaje de Mexicali; sin embargo, lo que hoy llega a pasar desapercibido es que, a principios del siglo xx, se aprovechara esta condición para establecer los sectores habitacionales por estatus socioeconómicos, así como el hecho de que este emplazamiento continuara y se extendiera hasta fines de ese mismo siglo.

El barranco del Río Nuevo se formó entre 1905 y 1907 de manera deliberada, cuando las crecidas del Canal Álamo –derivadas de los trabajos hídricos entre EUA y el México porfirista– inundaron el primigenio poblado de Mexicali y se optó por emplear explosivos para movilizar las aguas, generando con ello una cuenca de aproximadamente 106 km de longitud que corre de sur a norte.<sup>14</sup>

A partir de aquel momento se restableció el trazo de la ciudad; al oriente se estableció el poder y, al poniente, la resistencia. Todas estas decisiones por parte del Estado, con influencia del sector inversionista y sus intereses, han quedado en la memoria colectiva de la ciudadanía, de manera que, sin tomar en cuenta la distancia física o absoluta, la idea de cruzar el Río Nuevo se expresa como algo lejano en el imaginario de los mexicalenses.

Actualmente, este espacio cuenta con 8.7 km de canal abovedado dentro de la mancha urbana, además de fungir como una zona de equipamiento proyectado para atender una demanda regional.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, los bordes del Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali se ven definidos por el Río Nuevo junto con el bulevar Adolfo López Mateos, la frontera sutil: “El Centro Urbano está conformado por el Centro Histórico y el Centro Cívico y Comercial, por las actividades comerciales, de servicios y equipamiento urbano que se desarrollan a

13 Fernando Vizcarra, *En busca de la frontera y otros ensayos sobre comunicación y cultura*, 99.

14 Véase: Alejandro Peimbert Duarte, “Del paisaje del poder al lugar contrahegemónico”, *Bitácora Arquitectura*, 28 (2018): 123-137, recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/issue/view/Poder> [consulta: 2 de junio de 2020].

15 Alejandro Peimbert Duarte, “Del paisaje del poder al lugar contrahegemónico”.



Corredor Urbano Adolfo López Mateos.  
Fotografía de la autora, 2020.

lo largo de los bulevares López Mateos y Río Nuevo que unen a los dos centros”.<sup>16</sup>

El bulevar Adolfo López Mateos surge como proyecto de expansión urbana en la década de los setenta y toma las vías del Ferrocarril Sonora-Baja California, que cruzan la ciudad de sureste a noroeste desde 1947, como guía para esta vialidad vehicular principal. A decir del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali (IMIP), este corredor urbano es considerado una de las puertas de entrada a la ciudad<sup>17</sup> –ya sea desde EUA o hacia Sonora–, así como una de las principales vías de la ciudad por concentrar comercio, servicio e industria sobre sus aproximadamente 20 km de longitud.

Si la frontera con EUA define a la ciudad de manera política y el Río Nuevo demarca una frontera en el imaginario social, el bulevar Adolfo López Mateos subraya una división económica que, de manera sutil y diagonal, designa al oriente y al norte como un área con privilegios en tanto que el poniente y el sur se muestran las zonas menos favorecidas.

Estos límites –geopolíticos, topográficos o socioculturales– exponen el ejercicio de una economía neoliberal dentro de una ciudad media mexicana. “Las fronteras in/visibilizan todo aquello que puede colindar, oponerse u ocultarse. Su función epistemológica y crítica radica en el hecho de transparentar los efectos del ejercicio del poder y la resistencia”;<sup>18</sup> así, en algunos casos serán creadas deliberadamente por quienes ejercen el poder, en otros serán aprovechadas por los grupos de resistencia, pero al fin representarán una misma idea: enfatizar una diferenciación.

16 IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*, 206.

17 Véase: IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*.

18 Mónica Szurmuk y Robert Mckee Irwin, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (Ciudad de México: Siglo XXI, 2010), 106.

## El origen de las colonias populares en Mexicali

A pesar de que se ha designado al 14 de marzo de 1903 como la fecha de fundación de Mexicali, la ciudad –en tanto edificaciones y trazo urbano– se configuró después de 1907 ya que, en el lapso de esos cinco años, el asentamiento original se vio perdido tras una serie de inundaciones provocadas, por obras fallidas de irrigación, que dieron origen al Río Nuevo.

Este poblado inaugural, coloquialmente conocido como “el pueblo”, hoy lleva el nombre de Primera Sección y constituye el Centro Histórico de la ciudad. Puesto que en esta zona ha predominado desde su origen un uso de suelo mixto, comercial y de servicios,<sup>19</sup> se puede dar por entendido que el Centro Urbano de Mexicali es por excelencia el espacio de la localización del poder, en tanto que los asentamientos habitacionales se conformaron alrededor de este. Al oriente, se desprende la Segunda Sección, la cual continúa como una extensión de la Primera, en cuanto a trazo urbano, tipología arquitectónica y actividades socioeconómicas; mientras que, al poniente, pasando la franja topográfica que forma el Río Nuevo, se fundó la que entonces fue la Tercera Sección, pero que pronto cambió su nombre a Pueblo Nuevo.

Las viviendas y otras edificaciones, tanto públicas como privadas, de la Segunda Sección cuentan con una gran influencia estadounidense, ya sea por el empleo de un estilo californiano en sus fachadas, por la utilización de materiales de construcción –como madera de pino y piezas de concreto– importados desde EUA, en las que compañías constructoras con residencia en Los Ángeles o San Francisco en California se vieron favorecidas por las licitaciones públicas, o que edificios enteros fueran solicitados por catálogo y transportadas en piezas a través del Ferrocarril Inter-California.<sup>20</sup> Además, claro, de que el propio emplazamiento de esta colonia perpetua el trazo urbano de injerencia norteamericana: grandes manzanas urbanas rectangulares divididas por callejones de servicio dispuestas a partir del eje diagonal que impone la frontera internacional con California, EUA.

Todo lo anterior no solo convirtió a la Segunda Sección en una colonia con actividades mezcladas, también le otorgó una distinción por albergar los principales ejemplos de arquitectura patrimonial en la ciudad. Actualmente, esta colonia es reconocida por contar con un corredor urbano destinado al turismo médico, un fenómeno que tiene origen en su propia tipología de vivienda media,<sup>21</sup> puesto que algunos de los propietarios de estos inmuebles cedieron la propiedad a sus hijos, tras haber tenido la posibilidad económica de concluir sus estudios universitarios, para que estos los transformaran a su vez en despachos, consultorios u oficinas.

19 Véanse anexos de IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*.

20 Véase: Cuauhtémoc Robles, *La arquitectura de Mexicali: orígenes* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2009).

21 Véanse anexos de IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*.

Dadas las características sociales, económicas, urbanas y arquitectónicas de la Segunda Sección, esta no podría ser considerada como el origen de las colonias populares, sino como el de las colonias de interés medio-alto. En cambio, la colonia Pueblo Nuevo parece adscribirse a las ya mencionadas particularidades para ser considerada la primera colonia popular de Mexicali y, por tanto, la colonia popular más septentrional de Latinoamérica.

Si bien no se ha encontrado un registro que oficialice la constitución de la colonia Pueblo Nuevo, para la década de los veinte esta zona ya era considerada delegación municipal.<sup>22</sup> Esta ambigüedad obedece a que, en un principio, las tierras donde ahora se ubica la colonia eran rancherías, muchas de ellas propiedad de compañías estadounidenses, como la Cotton Land Co.<sup>23</sup> De manera que, la urbanización de Pueblo Nuevo correspondió a una intervención del Estado por regularizar el terreno ya tomado por la clase trabajadora del poblado.

Pueblo Nuevo es distinta a otras colonias populares por su configuración física: de manzanas urbanas con proporciones cuadradas que le brindan una ortogonalidad norte-sur, divididas por callejones de servicio, excepto en aquellas destinadas al equipamiento público; uso de suelo preponderantemente habitacional, lo que facilita la definición de sus dos corredores comerciales; largos predios que corren de calle a callejón, destinados en un principio para contar con huertos urbanos; y viviendas de autoconstrucción, incluyendo las cuarterías, espacios en renta de una sola habitación dispuestas de manera longitudinal, una al lado de la otra, con un patio de servicio posterior compartido.

Pero, en el imaginario colectivo de Mexicali, Pueblo Nuevo es distinguible en realidad por su configuración social: con sentido de comunidad e identidad del lugar, ejemplificado por la constante conformación de distintos comités vecinales para el mejoramiento urbano; la obtención del nombre que, distinto a la significación de la Primera y Segunda Sección, rápidamente fue identificada como “nuevo pueblo”, así como la configuración de hitos y pandillas que rivalizan con aquellas de las colonias populares aledañas. Además, este barrio también es asociado con un peso estigmático por todo lo que pudiera resultar negativo de las descripciones culturales y urbanas anteriores.

A grandes rasgos, la disposición de estas tres secciones fundacionales dio orden a la conformación morfológica de Mexicali a lo largo del siglo xx. Al centro, delineado por las franjas del Río Nuevo y el bulevar Adolfo López Mateos, se dispuso el espacio de la localización de la producción; las viviendas de tipología media y residencial –espacio de habitación para la burguesía– encontraron lugar al oriente; en tanto, el oeste de Mexicali se convirtió en el espacio de habitación de la fuerza de trabajo, con origen en la colonia popular de Pueblo Nuevo.

22 Véase: Felipe Güicho, *Y nació Pueblo Nuevo* (Mexicali: Instituto de Cultura de Baja California, 1999).

23 Véase: Adalberto Walther, *Pueblo Nuevo, poblado precursor* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2000).

### Las colonias populares en la frontera oeste

Posterior a la fundación de Pueblo Nuevo, se emplazaron distintas colonias que siguieron el mismo trazo urbano, como las colonias Loma Linda y Santa Clara. Este hecho consolidó la formación de la tercera sección de la ciudad, como puntero de las colonias populares,<sup>24</sup> creciente hasta 1980 y la llegada de los proyectos de vivienda de interés social.

El poblamiento de este conjunto cuenta con diversos orígenes; una versión narra que los predios fueron otorgados a familias reubicadas tras la instalación de una fábrica en el Centro Urbano actual; otra señala que los colonos simplemente tomaron posesión de los predios;<sup>25</sup> lo cierto es que, para la década de los treinta, este grupo de colonias populares contaba con un poco más de la tercera parte de la población total de la naciente ciudad.<sup>26</sup>

Para la década de los cincuenta, se tiene registrada una serie de solicitudes al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización para expropiar distintas parcelas ejidales colindantes a estas nuevas colonias populares, con el fin de incrementar el desarrollo urbano.<sup>27</sup> Es así como surgen las colonias Baja California y Esperanza; ambas se encuentran entre los asentamientos populares más distinguibles de la ciudad. Junto con Pueblo Nuevo fueron conformando tres *barrios* característicos que, aunque adoptaron el nombre de las demarcaciones catastrales más extensas en superficie, en realidad integraban al interior de sus límites sociales a otras colonias aledañas.

Entre las aprobaciones de terrenos expropiados que continuaron al poniente del Río Nuevo, destaca por lo apremiante de su justificación aquella publicada en el *Periódico Oficial* del 20 de junio de 1961, la cual cita que:

A fin de regularizar la tenencia que de dichos terrenos tienen numerosas familias que quedaron sin hogar al desbordarse el llamado Río Nuevo, hecho que obligó a las autoridades del Estado a intervenir buscándoles acomodo [...] atento a que se trata de legalizar una situación existente desde hace años [...] es procedente decretar la expropiación de una superficie total de 147.90-52 hectáreas de terrenos ejidales del poblado de Orizaba, en favor del Gobierno del Estado de Baja California, a cuyo cargo queda el pago de la cantidad en efectivo de \$1'434,350.37 por concepto de indemnización de los terrenos que se expropian.<sup>28</sup>

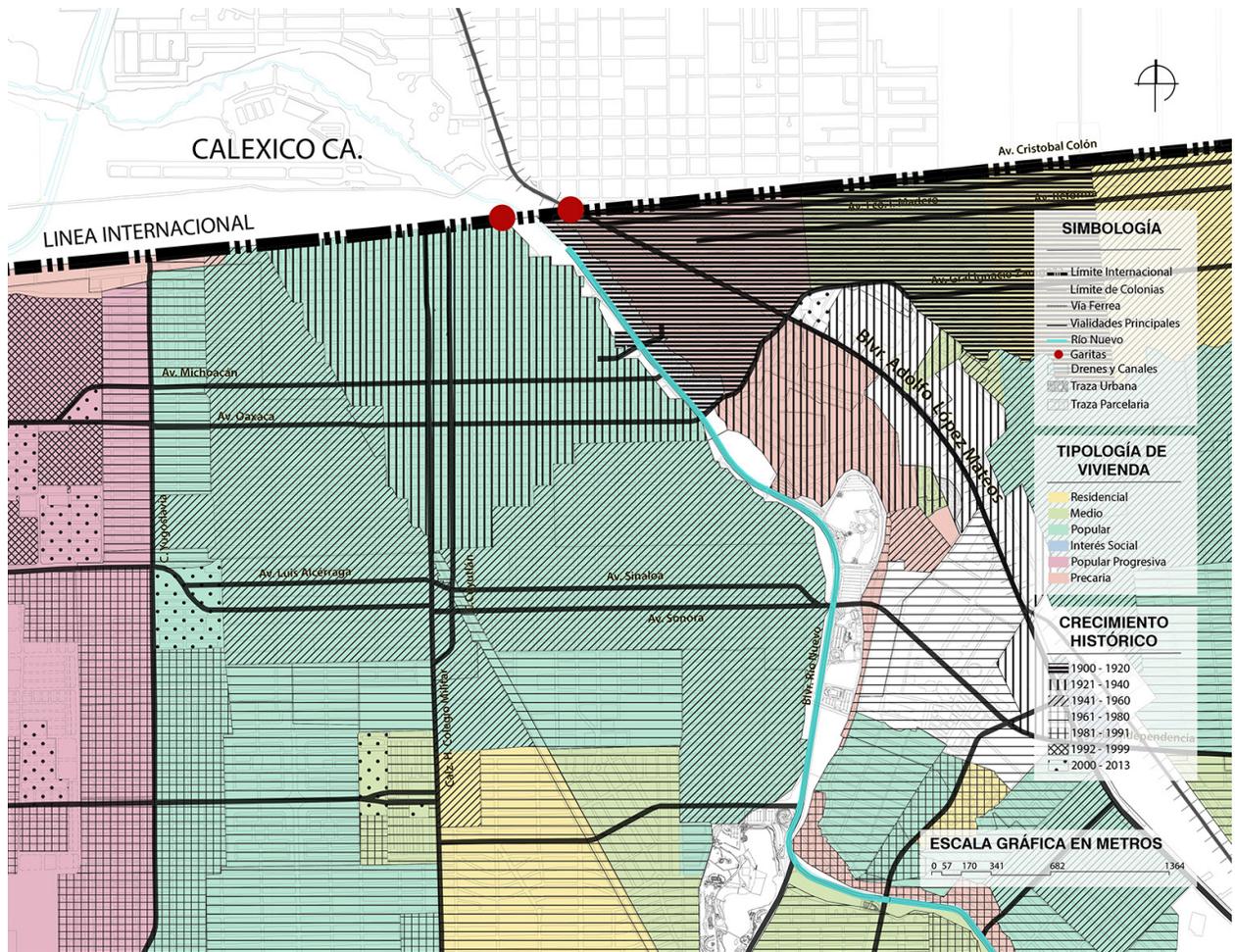
24 Véase: Berenice Vizcarra, "Despoblamiento en barrios fundacionales fronterizos: el caso de Pueblo Nuevo en Mexicali, México", *Intersticios sociales*, 9 (18) (2019): 303-325, recuperado de: <http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/issue/view/28> [consulta: 2 de junio de 2020].

25 Véase: Felipe Güicho, *Y nació Pueblo Nuevo*.

26 Véase: Berenice Vizcarra, "Despoblamiento en barrios fundacionales fronterizos: el caso de Pueblo Nuevo en Mexicali, México".

27 Información resguardada en el Archivo Histórico del Estado de Baja California.

28 "Resolución Presidencial", *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Baja California*, 20 de junio de 1961: 1-2.



En total se pueden mencionar hasta 23 colonias populares, que aproximadamente equivalen al 20% de la mancha urbana hasta 2013;<sup>29</sup> entre ellas: Pueblo Nuevo, Loma Linda, Santa Clara, Baja California, Esperanza, Nueva Esperanza, Revolución, Santa Bárbara, Ladrilleros Santa Isabel, Bordo Wisteria, Militar, Martha Welch, Paralelo 36, Lucerna, Ampliación Lucerna, San Luis, El Porvenir, Televisora, Conjunto Urbano Universitario, Zona Urbana Ejido Orizaba, Fraccionamiento Orizaba, Fraccionamiento Guajardo, y una sección del Fraccionamiento Popular Nacionalista, todas ellas definidas hasta la década de los setenta; es decir, la última etapa en la constitución y urbanización de colonias populares, previo al desarrollo inmobiliario neoliberal.

Ahora bien, existen algunos asentamientos habitacionales contemporáneos a este periodo y ubicados también en la orilla poniente del Río Nuevo, pero que distan de contar con viviendas populares como las colonias anteriores. Un caso que llama la atención es el Fraccionamiento Villafontana, con un aproximado de 1600 predios de hasta 500 m<sup>2</sup>

Crecimiento histórico de las tipologías de vivienda al oeste de la ciudad de Mexicali. Elaboración de la autora, 2020, a partir de IMIP 2007.

<sup>29</sup> Información obtenida del mapa "Crecimiento histórico de la ciudad de Mexicali (1903-2013)". IMIP Mexicali, 2013.

de extensión, distribuidos en 54 manzanas urbanas de traza irregular, distinguible por sus camellones arbolados y viviendas de tipo residencial<sup>30</sup> destinados a un nivel socioeconómico alto, probablemente el único conjunto de su tipo en esta zona de la ciudad.

Otro caso es la colonia 27 de septiembre, circundada por colonias populares pero que se separa del resto por medio de una barda perimetral que restringe la libre circulación y un trazo urbano que solo se abre hacia un parque lineal y una vialidad principal. Los terrenos que conforman esta colonia, registrada con tipología de vivienda media,<sup>31</sup> fueron dotados a petición del subdirector general de la Comisión Federal de Electricidad quien, a decir del *Periódico Oficial* del 10 de abril de 1965, solicitó "la expropiación de parte de terrenos ejidales del poblado de Orizaba [...] que se destinaría a la construcción de casas habitación para los trabajadores de la empresa";<sup>32</sup> y así fue. El perito valuador requirió una superficie de 33-09-60 Ha de las parcelas 47, 56D, 56A y 46, valuadas en \$330,960 pesos.<sup>33</sup>

Los asentamientos habitacionales que continúan sobre el poniente de la ciudad corresponden a colonias de interés social; tal es el caso de la Unidad Cucapáh Infonavit, uno de los primeros proyectos en la ciudad financiado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, organismo creado en 1972, como el propio nombre de la colonia lo indica. Sus más de 2 300 predios se ven seccionados en dos diferentes trazos urbanos que distinguen aquellos de alrededor de 50 m<sup>2</sup> sobre los que alcanzan los 150 m<sup>2</sup>, una disminución considerable con respecto a los barrios fundacionales de ese lado del Río Nuevo.

Finalmente, el oeste de Mexicali concluye con un conglomerado de asentamientos irregulares y, aunque no es el único, sí es el más extenso de la ciudad. Conocido popularmente con el nombre de "los santorales", este conjunto de colonias está categorizado como vivienda popular progresiva,<sup>34</sup> y destaca por sus deficiencias en salubridad, seguridad y urbanización, a pesar de que algunos de estos asentamientos datan de la década de los ochenta, periodo en que, precisamente, comenzó a reflejarse el desarrollo inmobiliario neoliberal en esta capital.

Todo ello es el oeste de Mexicali, desde el barranco del Río Nuevo hasta la periferia. Un polígono en la ciudad conformado por el ejercicio hegemónico, pero definido por la solidaridad del proletariado. Para analizar la forma urbana del oriente se requeriría hacer referencia a una serie de aparatos políticos, empresas e inversiones, usos de suelo, clases

30 Véanse anexos de IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*.

31 Véanse anexos de IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*.

32 "Resolución Presidencial", *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Baja California*, 10 de abril de 1965: 8-10.

33 "Resolución Presidencial", *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Baja California*, 10 de abril de 1965: 8-10.

34 Véanse anexos de IMIP, *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDUCP-2025)*.

sociales, tipologías de vivienda, entre otros componentes; mientras que, para hablar del poniente, solo se requieren a las colonias populares.

### **Reflexiones finales: la influencia de las colonias populares en la morfología de Mexicali**

A través de sus fronteras, la ciudad de Mexicali se desarrolla conforme a una polarización naturalizada y consentida, tan sutil que el ciudadano promedio no podría identificarlo si se le preguntara, pero a la vez tan enfática que el mismo personaje no dudaría en identificar a qué zona pertenece y qué zona le está restringida.

Por un lado, la tipología de vivienda define a un barrio, y un conjunto de barrios conforma un sector de la ciudad, mientras que los sectores enfatizan las fronteras; por el otro lado, la existencia de las fronteras facilita el ordenamiento de los sectores y las zonas habitacionales que el desarrollador inmobiliario o el Estado tienen a bien estructurar de acuerdo con intereses monetarios y de control, respectivamente.

La ambiciosa sobreproducción de vivienda de interés social por parte de la promoción inmobiliaria capitalista suscitada en las últimas décadas del siglo xx ha modificado la morfología del Mexicali actual. Ahora, la periferia es una mezcla entre fraccionamientos y parques industriales; sin embargo, algo de la antigua división continúa: el poniente persiste en ser la ubicación por excelencia de las viviendas tipo residencial, el uso de suelo industrial se sigue extendiendo a lo largo de las vías del ferrocarril y, al oeste, permanecen sin grandes cambios los mismos asentamientos irregulares.

El hecho de que las colonias dispuestas al lado poniente del Río Nuevo se expresen distantes en el imaginario de los ciudadanos, a pesar de encontrarse a escasos kilómetros de áreas cruciales de la urbe (como el Centro Cívico y Comercial o la garita internacional Zona Centro, etc.), denota que el estatus socioeconómico de los asentamientos habitacionales también conforma una barrera en el tránsito por las ciudades. De no ser por la definición precisa de las colonias populares, la morfología de Mexicali carecería del sentido que hoy día la hace tan sencilla de leer y, sin importar hasta dónde se extiendan sus límites en la mancha urbana, es incuestionable que el origen se encuentra en aquella sección de la frontera oeste.

## Referencias

- DUHAU, Emilio. "Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México", en Schteingart, Martha (ed.) *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1991. 137-160. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8qq2.10>
- GÜICHO, Felipe. *Y nació Pueblo Nuevo*. Mexicali: Instituto de Cultura de Baja California, 1999.
- IMIP. *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali 2025 (PDU-CP-2025)*. Mexicali: XVIII Ayuntamiento de Mexicali, 2007.
- JACOBS, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing, 2011.
- PEIMBERT Duarte, Alejandro. "Del paisaje del poder al lugar contrahegemónico", *Bitácora Arquitectura*, 28 (2018): 123-137. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/67144>
- "RESOLUCIÓN Presidencial", *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Baja California*, 20 de junio de 1961.
- "RESOLUCIÓN Presidencial", *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Baja California*, 10 de abril de 1965.
- ROBLES, Cuauhtémoc. *La arquitectura de Mexicali: orígenes*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2009.
- RODRÍGUEZ Valladares, Norma Angélica, y Patricia Ávila García. "Nuevas urbanizaciones en el contexto neoliberal: el caso de Altozano en la ciudad de Morelia, México", en Fidel, Carlos, y Gustavo Romero (eds.) *Producción de vivienda y desarrollo urbano sustentable*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes; Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. 241-263. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvtwx3bp.15>
- SCHTEINGART, Martha. "Producción habitacional en la zona metropolitana de la Ciudad de México (1960-1987)", en Schteingart, Martha (ed.) *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1991. 223-250. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8qq2.14>
- SZURMUK, Mónica, y Robert Mckee Irwin. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Ciudad de México: Siglo XXI, 2010.
- VALERA, Sergi, y Enric Pol. "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental", *Anuario de Psicología*, 62 (1994): 5-24. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61126/88865>
- VIDAL, Tomeu, Hector Berroeta, Andrés Di Masso, Sergi Valera y Maribel Peró. "Apego al lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación en un contexto de renovación urbana", *Estudios de Psicología*, 34 (23) (2013): 275-286. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/261668058\\_Apego\\_al\\_lugar\\_identidad\\_de\\_lugar\\_sentido\\_de\\_comunidad\\_y\\_participacion\\_en\\_un\\_contexto\\_de\\_renovacion\\_urbana](https://www.researchgate.net/publication/261668058_Apego_al_lugar_identidad_de_lugar_sentido_de_comunidad_y_participacion_en_un_contexto_de_renovacion_urbana)
- VIZCARRA, Berenice. "Despoblamiento en barrios fundacionales fronterizos: el caso de Pueblo Nuevo en Mexicali, México", *Intersticios sociales*, 9 (18) (2019): 303-325. <http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/issue/view/28>
- VIZCARRA, Fernando. *En busca de la frontera y otros ensayos sobre comunicación y cultura*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2012.
- WALTHER, Adalberto. *Pueblo Nuevo, poblado precursor*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2000.

ZICCARDI, Alicia. "Cuestión social y el derecho a la ciudad", en Carrión, Fernando, y Jaime Erazo (eds.) *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ottawa: International Development Research Center, 2019. 21-40. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rm0z.4>

### **Berenice Vizcarra Romero**

luz.vizcarra@uabc.edu.mx

Doctora en Planeación y Desarrollo Sustentable por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y maestra en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC, especializada en asignaturas del área de humanidades. Ponente en foros nacionales e internacionales, ha publicado en revistas arbitradas bajo las líneas de investigación: evolución urbana, teoría crítica y frontera.